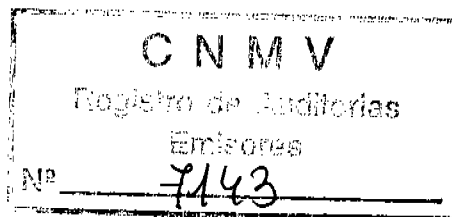




**MINICENTRALES DOS,
SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES**

Informe de auditoría sobre las cuentas anuales
al 30 de septiembre de 2001



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de Minicentrales Dos, Sociedad Comanditaria por Acciones

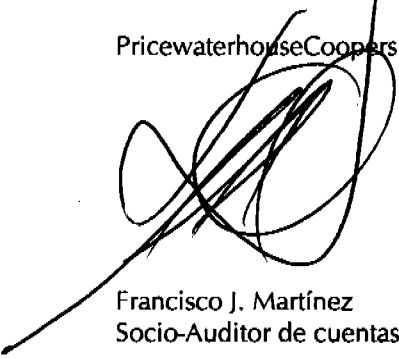
Hemos auditado las cuentas anuales de Minicentrales Dos, Sociedad Comanditaria por Acciones, que comprenden el balance de situación al 30 de septiembre de 2001, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la eficiencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 29 de diciembre de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000, en el que expresamos una opinión sin salvedades.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Minicentrales Dos, Sociedad Comanditaria por Acciones al 30 de septiembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Francisco J. Martínez
Socio-Auditor de cuentas

27 de diciembre de 2001

MINICENTRALES DOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES

BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000 Y 2001
(Expresados en Miles de pesetas - PMLs)

ACTIVO	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Accionistas por desembolsos no exigidos (Nota 10)	1 499 972	1 499 972
Inmovilizado	<u>11 711 105</u>	<u>12 063 804</u>
Gastos de establecimiento (Nota 5)	13 179	20 221
Inmovilizado inmaterial (Nota 6)	4 390 663	4 486 112
Concesiones administrativas	4 931 586	4 931 586
Amortizaciones	(540 923)	(445 474)
Inmovilizado material (Nota 7)	4 859 065	5 054 852
Terrenos y construcciones	2 554 751	2 550 644
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 988 095	3 981 966
Otro inmovilizado material	34	34
Construcciones en curso	22 212	15 610
Amortizaciones	(1 706 027)	(1 493 402)
Inmovilizaciones financieras	2 448 198	2 502 619
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 15)	1 464 242	1 177 444
Valores negociables (Nota 8)	983 941	1 325 161
Otras inmovilizaciones financieras	15	14
Gastos a distribuir en varios ejercicios (Nota 9)	<u>1 514 184</u>	<u>1 570 357</u>
Activo circulante	<u>1 787 218</u>	<u>1 768 411</u>
Existencias	150	150
Deudores	223 221	257 183
Clientes por ventas y prestación de servicios	205 747	252 898
Deudores	1 127	260
Deudores empresas del grupo (Nota 14)	7 560	936
Administraciones Públicas (Nota 15)	8 548	2 676
Anticipos a proveedores	-	48
Otros saldos deudores	239	365
Inversiones financieras temporales (Nota 8)	425 521	553 155
Tesorería	1 128 285	950 770
Ajustes por periodificación	10 041	7 153
Total activo	<u>16 512 479</u>	<u>16 902 544</u>

MINICENTRALES DOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES

BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000 Y 2001

(Expresados en Miles de pesetas - PMIs)

PASIVO	2001	2000
Fondos Propios (Nota 10)	<u>1 696 025</u>	<u>1 511 079</u>
Capital social	1 999 963	1 999 963
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(488 884)	(723 629)
Pérdidas y ganancias	184 946	234 745
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	<u>83 951</u>	<u>89 135</u>
Subvenciones de capital (Nota 11)	83 951	89 135
Provisiones para riesgos y gastos	<u>1 581 000</u>	<u>1 702 358</u>
Otras provisiones (Nota 12)	1 581 000	1 702 358
Acreedores a largo plazo	<u>12 323 010</u>	<u>12 733 230</u>
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	11 909 520	12 179 740
Deuda subordinada con empresas del grupo y asociadas (Notas 13 y 14)	413 490	553 490
Acreedores a corto plazo	<u>828 493</u>	<u>866 742</u>
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	631 685	644 300
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	38 995	101 979
Acreedores comerciales	69 624	51 277
Administraciones Públicas (Nota 15)	16 482	17 600
Otras deudas no comerciales	6	6
Provisiones para operaciones de tráfico (Nota 16)	71 701	51 580
Total pasivo	<u>16 512 479</u>	<u>16 902 544</u>

MINICENTRALES DOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000 Y 2001
(Expresadas en Miles de pesetas - PMIs)

DEBE	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Gastos	<u>1 907 278</u>	<u>1 331 999</u>
Gastos de personal (Nota 17)	21 725	20 441
Sueldos y salarios	15 939	15 307
Otras cargas sociales	5 786	5 134
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5, 6, 7 y 9)	371 289	340 689
Otros gastos de explotación	242 483	193 077
Servicios exteriores (Nota 17)	235 730	186 344
Tributos	6 753	6 733
Beneficios de explotación	<u>867 671</u>	<u>821 994</u>
Gastos financieros y gastos asimilados (Nota 17)	1 196 316	705 087
Por deudas con empresas del grupo	77 773	53 023
Por deudas con terceros y gastos asimilados	1 118 543	652 064
Resultados financieros positivos	<u>-</u>	<u>-</u>
Beneficios de las actividades ordinarias	<u>-</u>	<u>141 652</u>
Gastos extraordinarios	2 264	149
Resultados extraordinarios positivos	<u>436 093</u>	<u>165 649</u>
Beneficios antes de impuestos	<u>258 147</u>	<u>307 301</u>
Impuesto sobre Sociedades (Nota 15)	73 201	72 556
Resultado del ejercicio (beneficio)	<u>184 946</u>	<u>234 745</u>

MINICENTRALES DOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000 Y 2001
(Expresadas en Miles de pesetas - PMLs)

HABER	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Ingresos	<u>2 092 224</u>	<u>1 566 744</u>
Importe neto de la cifra de negocios. Venta de energía (Nota 17)	<u>1 503 168</u>	<u>1 376 201</u>
Perdidas de explotación	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos de otros valores negociables	5 233	-
Otros intereses e ingresos asimilados	<u>145 466</u>	<u>24 745</u>
Resultados financieros negativos	<u>1 045 617</u>	<u>680 342</u>
Perdidas de las actividades ordinarias	<u>177 946</u>	<u>-</u>
Ingresos extraordinarios (Nota 17)	<u>438 357</u>	<u>165 798</u>
Resultados extraordinarios negativos	<u>-</u>	<u>-</u>
Perdidas antes de impuestos	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre Sociedades	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio (perdida)	<u>-</u>	<u>-</u>



MINICENTRALES DOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2001

(Expresada en Miles de pesetas - PMIs)

1. Actividad de la Sociedad

a) Objeto social

Minicentrales Dos, Sociedad Comanditaria por Acciones se constituyó como Sociedad Anónima el 17 de diciembre de 1987 por un período de tiempo indefinido. Según acuerdo de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 1999, se acordó transformar la sociedad Minicentrales Dos, S.A. en una sociedad comanditaria por acciones, bajo la denominación de "Minicentrales Dos, Sociedad Comanditaria por Acciones" que se regirá por la normativa contenida en el Código de Comercio según redacción dada por la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación a la legislación mercantil a las Directivas de la CEE en materia de sociedades, y a cualquier normativa que pueda sustituirla, modificarla o complementarla.

Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, calle Claudio Coello, 106. Su objeto social es la tramitación de concesiones de centrales para la producción de energía eléctrica, la construcción de las mismas por medios propios o ajenos y su explotación.

b) Actividad de la Sociedad

Con fecha 27 de diciembre de 1991 la Sociedad adquirió a Erkimia, S.A. las concesiones administrativas para la explotación de dos aprovechamientos hidroeléctricos en los ríos Carrión y Pisuerga, denominados "Camporredondo" y "La Requejada", respectivamente. Con la misma fecha adquirió a Kujal, S.A. la maquinaria e instalaciones existentes en dichos aprovechamientos. Hasta el 31 de diciembre de 1994, la única actividad de la Sociedad consistía en la explotación de los citados aprovechamientos.

Durante el ejercicio 1995 tuvo lugar una reorganización en el Grupo Minicentrales con objeto de concentrar los activos productivos del mismo en una única Sociedad (Minicentrales Dos, S.A.), obtener financiación para la consolidación de nuevos proyectos e incrementar la base de fondos propios del Grupo dando entrada a nuevos socios. Dentro de este proyecto de reorganización se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Adquisición de la servidumbre de Flix

Con fecha 17 de marzo de 1995, Minicentrales, S.A. adquirió a Minicentrales Energéticas, S.A. una servidumbre de suministro de energía eléctrica del aprovechamiento hidroeléctrico denominado "Saltos de Flix". Con fecha 14 de julio de 1995, Minicentrales, S.A. cedió a la Sociedad, los derechos derivados de dicha servidumbre. Desde dicha fecha, la Sociedad explota dicho aprovechamiento.

- Fusión por absorción con Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A.

Con fecha 3 de mayo de 1995, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la fusión de la Sociedad, como absorbente, con Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A. (COSA), como absorbidas, con efectos económicos desde el 1 de enero de 1995. Desde esta fecha, la Sociedad explota los aprovechamientos hidroeléctricos de "Cebolla" e "Higares" (procedentes de Minicentrales Tres, S.A.) y de "Safont" (procedente de COSA).

- Compra de otros aprovechamientos hidroeléctricos del Grupo Minicentrales

Con fecha 31 de mayo de 1995, la Sociedad compró a las sociedades Minicentrales, S.A., Concesiones y Obras, S.A. y Minipresas, S.A. los aprovechamientos hidroeléctricos de "Lavaderos", "La Aldehuela" y "Villaverde", respectivamente. Desde esa fecha, la Sociedad explota los mismos.

La reorganización del Grupo Minicentrales fue financiada mediante la modalidad de un project finance, dirigido por el Banco Central Hispanoamericano (actualmente Banco Santander Central Hispano) y el Chase Manhattan Bank (Nota 13.a).

c) Régimen jurídico de los aprovechamientos hidroeléctricos

La Sociedad tiene la titularidad de las concesiones administrativas para la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos de Camporredondo, La Requejada, Lavaderos y Villaverde, otorgadas por la Confederación Hidrográfica del Duero, en los primeros casos, y por la Confederación Hidrográfica del Tajo, en los dos segundos. Al vencimiento de las concesiones revertirán al Estado, gratuitamente y libres de cargas, todos los elementos que constituyen los aprovechamientos.

Los aprovechamientos hidroeléctricos de Cebolla e Higares se explotan en virtud de los contratos de usufructo que la Sociedad mantiene con Iberdrola, S.A., titular de las correspondientes concesiones administrativas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Al vencimiento de los contratos revertirán a Iberdrola, S.A., gratuitamente y libres de cargas, todos los elementos que constituyen los aprovechamientos.

Los aprovechamientos hidroeléctricos de Safont y La Aldehuela se explotan en virtud de los contratos de arrendamiento que la Sociedad mantiene con Unión Eléctrica Fenosa, S.A., titular de las correspondientes concesiones administrativas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Al vencimiento de los contratos revertirán a Unión Eléctrica Fenosa, S.A., gratuitamente y libres de cargas, todos los elementos que constituyen los aprovechamientos.

El aprovechamiento de Saltos de Flix se explota en virtud de la servidumbre de suministro de energía adquirida a Minicentrales Energéticas, S.A., con derecho a dicho suministro sobre una finca propiedad de Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A. (FECSA). En virtud de los acuerdos suscritos, la Sociedad recibirá la cantidad anual de 63,7 millones de kWh, durante el plazo de vigencia de los mismos (incluyendo sus prórrogas), y en todo caso por un mínimo de 53 años desde la adquisición por Minicentrales, S.A.

De acuerdo con la legislación vigente, la energía producida en los citados aprovechamientos hidroeléctricos debe ser adquirida obligatoriamente por las empresas distribuidoras de energía eléctrica integradas en el Sistema Eléctrico Nacional. La Sociedad tiene suscritos contratos de venta de energía con las mismas, en virtud de los cuales éstas absorben la energía producida, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones hidráulicas, acogidos al denominado Régimen Especial de Producción de Energía Eléctrica, excepto en los contratos de la Requejada y Camporredondo, que siguen acogidos al Real Decreto 2366/94.

Las principales características de los aprovechamientos descritos son las siguientes:

<u>Denominación</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Empresa adquiriente de la Energía</u>	<u>Fin de la Explotación</u>
Camporredondo	Río Carrión (Palencia)	Iberdrola, S.A.	2032
La Requejada	Río Pisuerga (Palencia)	Iberdrola, S.A.	2025
Cebolla	Río Tajo (Toledo)	Iberdrola, S.A.	2018
Higares	Río Tajo (Toledo)	Iberdrola, S.A.	2019
Safont	Río Tajo (Toledo)	Iberdrola, S.A.	2016
Lavaderos	Río Tajo (Toledo)	Iberdrola, S.A.	2019
La Aldehuela	Río Tajo (Toledo)	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	2016
Villaverde	Río Tajo (Toledo)	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	2035
Salto de Flix	Río Ebro (Tarragona)	Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A.	2048

2. Bases de presentación

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la Sociedad, y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor.

En las presentes cuentas anuales, se ha reclasificado el importe de la provisión para operaciones de tráfico que corresponde a la estimación de las diferencias desfavorables para la Sociedad, potenciales y no vencidas en la fecha de cierre del ejercicio, en relación a las operaciones de derivados financieros no genuinas en vigor en dicho momento, del ejercicio 2000 por importe de PMIs 1.702.358, al epígrafe de provisión para riesgos y gastos del Balance de situación, de cara a una presentación de las cuentas anuales más acorde con la imagen fiel.

El importe para el presente ejercicio 2001 por el concepto mencionado anteriormente asciende a PMIs 1.581.000 y ha sido clasificado igualmente en el epígrafe de provisión para riesgos y gastos.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en miles de pesetas (PMIs).

3. Distribución de resultados

Los Administradores de la Sociedad, propondrán a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución del resultado del ejercicio:

	<u>Miles de pesetas</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>184 946</u>
	<u>184 946</u>
Distribución	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>184 946</u>
	<u>184 946</u>

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución, de primer establecimiento y de ampliación de capital, se capitalizan a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en un período de 5 años. Cuando varían las circunstancias que permitieron su capitalización la parte pendiente de amortización se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas condiciones.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Las concesiones administrativas incluyen el coste de adquisición de las concesiones para la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos de Camporredondo, La Requejada y la servidumbre de suministro de energía eléctrica del aprovechamiento hidroeléctrico "Saltos de Flix". La Sociedad sigue el criterio de amortizar estos costes durante la vida útil de las concesiones, siguiendo el método lineal.

c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con las disposiciones legales del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El inmovilizado correspondiente a las construcciones de los aprovechamientos hidroeléctricos de Cebolla, Higares y Safont, adquirido en 1995 a través de la fusión por absorción de Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A., fue registrado por un importe superior en PMIs 428.826 al que figuraba en los balances de situación de estas sociedades.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el período de construcción del inmovilizado material, originados durante dicho período por préstamos a largo plazo destinados a la financiación del inmovilizado, se consideran como mayor coste del mismo.

Adicionalmente, también se capitalizan durante el período de construcción del inmovilizado material los costes del personal de la Sociedad dedicado directamente a la construcción del mismo.

Durante el ejercicio 1999/2000 la Sociedad reclasificó el importe del fondo de reversión existente en el balance de situación al 30 de septiembre de 1999, PMLs 299.883, al epígrafe de amortización acumulada del inmovilizado material a efectos de presentación en el balance de situación, al entender que la dotación a la amortización de los bienes de inmovilizado material se calcula de forma lineal en función del periodo de la concesión administrativa correspondiente, por lo que el efecto al final de la vida de la concesión es similar al de realizar la dotación a la amortización de inmovilizado en función de los años de vida útil económica y además realizar la provisión correspondiente al fondo de reversión. El efecto en la cuenta de resultados de cada año, motivado por este cambio en la presentación del fondo de reversión es nulo.

El detalle de años en que se amortizan los bienes es el siguiente:

	<u>Años</u>
Camporredondo	39
La Requejada	32
Cebolla	27
Higares	27
Safont	25
Lavaderos	26
La Aldehuela	25
Villaverde	40

La base para la asunción de este criterio es que la vida útil de los bienes es superior a la de los años de la concesión administrativa. Además la Sociedad entiende que los gastos recurrentes de mantenimiento de las instalaciones resultan suficientes para que las mismas se encuentren en perfecto estado de uso en el momento de la reversión.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.



d) Inmovilizaciones financieras

Los valores de renta fija a largo plazo están valorados al importe efectivamente entregado en el momento de la suscripción.

e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos a distribuir en varios ejercicios corresponden a gastos de formalización de la emisión de Bonos y Obligaciones con Caja de Madrid. La Sociedad sigue el criterio de amortizar estos gastos en función de la duración de la emisión de los Bonos y Obligaciones, es decir 28 años (Nota 13.a).

f) Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado.

g) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital corresponden a subvenciones obtenidas por Minicentrales Tres, S.A., Concesionaria de Obras, S.A. y Concesiones y Obras, S.A. para la financiación de las centrales de Cebolla, Higuera, Safont y La Aldehuela. La Sociedad registró las subvenciones pendientes de imputar a ingresos en el momento de la fusión con las dos primeras sociedades, y en el momento de la adquisición a Concesiones y Obras, S.A. de los activos y pasivos afectos a la central de La Aldehuela.

Hasta el ejercicio 1997, la Sociedad siguió el criterio de imputar a resultados estas subvenciones en el plazo de diez años, desde el momento en que fueron registradas en sus libros. En el ejercicio 1998, se modificó dicho criterio, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias las subvenciones recibidas de forma lineal durante la vida útil de los activos subvencionados.

h) Provisiones para riesgos y gastos

La provisión para riesgos y gastos recoge el importe estimado de las diferencias desfavorables para la Sociedad, potenciales y no vencidas en la fecha de cierre del ejercicio, en relación con las operaciones de derivados financieros no genuinas en vigor en dicho momento.

Esta provisión hace referencia al derivado financiero (swap) contratado por la Sociedad con el BSCH, según se indica en la Nota 13.c).

i) Acreedores

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso.



j) Fondo de reversión

Al vencimiento de las concesiones administrativas, contratos de usufructo, contratos de arrendamiento y servidumbre de suministro de energía para la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos descritos en la Nota 1, revertirán al Estado, Iberdrola, S.A., Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A., respectivamente, gratuitamente y libres de cargas, todos los elementos que constituyen los aprovechamientos.

Hasta el ejercicio 1999/2000, en aquellos casos en que la vida útil estimada fuese superior al período de explotación, se constituía un fondo de reversión de tal forma que, al vencimiento de las concesiones administrativas, contratos de usufructo, contratos de arrendamiento o servidumbre, este fondo se correspondiera con el valor neto contable de los activos a revertir. La Sociedad ha seguido el criterio de dotar el fondo necesario para que, al vencimiento de las concesiones a revertir, éste alcance el valor neto contable de las construcciones a revertir, de acuerdo con un método lineal. A partir del ejercicio 1999/2000 se modificó la presentación del fondo de reversión tal como se indica en la Nota 4.c).

k) Deudas

Las deudas se contabilizan por su valor de reembolso y se clasifican a corto plazo aquéllas cuyo vencimiento es inferior a doce meses y a largo plazo las restantes.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representa, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

La Sociedad mantiene el criterio de registrar créditos fiscales correspondientes a bases imponibles negativas cuando no existe duda de su recuperación futura.

5. Gastos de establecimiento

Los importes y variaciones experimentadas en las partidas incluidas en este epígrafe son las siguientes:

	Miles de pesetas		
	Saldo 01.10.00	Amortizaciones	Saldo 30.09.01
Gastos ampliación de capital	20 221	(7 042)	13 179
	<u>20 221</u>	<u>(7 042)</u>	<u>13 179</u>

6. Inmovilizaciones inmateriales

Los importes y variaciones experimentadas en las partidas incluidas en este epígrafe son las siguientes:

	Miles de pesetas		
	Saldo 01.10.00	Adiciones	Saldo 30.09.01
Bruto			
Concesiones administrativas	4 931 586	-	4 931 586
Amortizaciones	(445 474)	(95 449)	(540 923)
Neto	<u>4 486 112</u>	<u>(95 449)</u>	<u>4 390 663</u>

7. Inmovilizaciones materiales

Los importes y variaciones experimentadas en las partidas incluidas en este epígrafe son las siguientes:

	Miles de pesetas			
	Saldo 01.10.00	Altas	Traspos	Saldo 30.09.01
Terrenos y construcciones	2 550 644	1 639	2 468	2 554 751
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 981 966	3 052	3 077	3 988 095
Otro inmovilizado material	34	-	-	34
Construcciones en curso	7 755	2 750	-	10 505
Instalaciones técnicas en curso	7 855	9 397	(5 545)	11 707
Bruto	6 548 254	16 838	-	6 565 092
Construcciones	(314 108)	(70 119)	(299 883)	(684 110)
Instalaciones técnicas	(879 391)	(142 501)	-	(1 021 892)
Mobiliario	(20)	(5)	-	(25)
Fondo de reversión	(299 883)	-	299 883	-
Amortización acumulada	(1 493 402)	(212 625)	-	(1 706 027)
Neto	5 054 852			4 859 065

Según se indica en la Nota 4.c), la Sociedad registró revalorizados en el ejercicio 1995 determinados activos de su inmovilizado material, adquiridos en la fusión por absorción de Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A.. Al 30 de septiembre de 2001 el importe de las revalorizaciones netas acumuladas asciende a PMLs 302.987.

Asimismo, en 1996 la Sociedad procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Las cuentas afectadas por esta actualización y su efecto al 30 de septiembre de 2001, son las siguientes:

	Miles de pesetas		
	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Terrenos y construcciones	66 558	(8 057)	58 501
Instalaciones técnicas y maquinaria	258 668	(41 087)	217 581
	325 226	(49 144)	276 082

La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro para cubrir los posibles daños que pudieran sufrir las obras e instalaciones que configuran el inmovilizado material.

La práctica totalidad de los activos de la Sociedad están sujetos a reversión.

8. Inversiones financieras temporales

El detalle de las inversiones financieras temporales es el siguiente:

	Entidad	Miles de pesetas	
		Largo plazo	Corto plazo
Bonos del Estado	Chase Mahattan Bank	983 941	425 521
		<u>983 941</u>	<u>425 521</u>

La Sociedad suscribió, con fecha 14 de abril de 2000 un Contrato de Depósito Fiduciario con el Chase Manhattan Bank Luxembourg, por un importe de PMIs 1.990.000, con vencimiento final al 30 de junio de 2005 y que devenga un tipo de interés referenciado al mibor, por el cual la entidad bancaria se compromete a ir realizando las devoluciones del depósito más intereses, en una cuenta bancaria de la Sociedad abierta en el BSCH, en la que en las mismas fechas se realizan los pagos del contrato de seguro para tipos de cambio que la Sociedad tiene contratado con el BSCH (Nota 13.c).

9. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento de la cuenta ha sido el siguiente:

	Importe
Saldo al 1 de octubre de 2000	1 570 357
Amortización	<u>(56 173)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2001	<u>1 514 184</u>

En la operación de refinanciación que realizó la Sociedad con fecha 14 de abril de 2000, se anuló el préstamo que se tenía con el BSCH de PMIs 8.078.800 y se emitieron Bonos y Obligaciones con Caja de Madrid por importe de PMIs 12.046.346 (Nota 13.a). La Sociedad amortizó en el ejercicio 1999/2000 anticipadamente gastos a distribuir en varios ejercicios vinculados con el préstamo del BSCH por importe de PMIs 271.208 y capitalizó los gastos relativos a la emisión de Bonos y Obligaciones de Caja Madrid.

Los importes capitalizados serán amortizados en función de la vida útil de la emisión de los Bonos y Obligaciones, cuyo vencimiento está previsto para el año 2028.

10. Fondos propios

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de fondos propios ha sido el siguiente:

	Miles de pesetas			
	Saldo 01.10.00	Distribución resultados del ejercicio 2000	Resultado del ejercicio 2001	Saldo 30.09.01
Capital social	1 999 963	-	-	1 999 963
Resultados negativos ejercicios anteriores	(723 629)	234 745	-	(488 884)
Pérdidas y ganancias	234 745	(234 745)	184 946	184 946
	<u>1 511 079</u>	<u>-</u>	<u>184 946</u>	<u>1 696 025</u>

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 1999 decidió reducir el capital social en PMIs 1.943.840, compensándolo contra el saldo resultante de los resultados negativos de ejercicios anteriores y las pérdidas incurridas hasta ese momento por la Sociedad en el ejercicio 1999, de acuerdo con el balance cerrado al 30 de abril de 1999, quedando cifrado el capital social en 0 pesetas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones, esta operación se realizó en el ejercicio 1998/1999.

Como acuerdo simultáneo del precedente, la Junta decidió aumentar el capital social en la cifra de PMIs 499.991, mediante la emisión de 1.202.002 nuevas acciones nominativas de 415,965 pesetas (2,5 euros) de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La Junta General acordó igualmente redenominar a euros la cifra del capital social, con lo que la nueva cifra de capital queda fijada en 3.005.005 euros.

La totalidad de las acciones emitidas corresponden a la misma clase y serie, concediendo todas ellas idénticos derechos a sus titulares, no están admitidas a cotización oficial, y fueron suscritas y desembolsadas en un 100% de la siguiente forma:

- Minicentrales, S.A. suscribió 601.000 acciones, por su valor nominal de 415.965 pesetas, mediante compensación de créditos de su titularidad contra la Sociedad por importe total de PMIs 249.995. Los créditos compensados fueron contraídos por la Sociedad con fecha 14 de julio de 1995.
- Hidro Ibérica, B.V. suscribió 601.000 acciones, por su valor nominal de 415.965 pesetas, mediante compensación de créditos de su titularidad contra la Sociedad por importe total de PMIs 249.995. Los créditos compensados fueron contraídos por la Sociedad con fecha 14 de julio de 1995 y fueron adquiridos por Hidro Ibérica, B.V. el 17 de septiembre de 1999, subrogándose parcialmente en la posición contractual de los anteriores prestamistas.
- Caravasar, S.L. suscribió 1 acción, por PMIs 416, desembolsada en metálico.



- Comercial Inversora Guanarteme, S.L. suscribió 1 acción, por PMIs 416, desembolsada en metálico.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 1999 decidió igualmente aumentar el capital social hasta la cifra de 12.020.020 euros, equivalente aproximadamente a PMIs 1.999.963, mediante la elevación del valor nominal de las acciones actualmente existentes a 10 euros por acción. El importe por el que se aumentó el capital asciende a PMIs 1.499.972 que al cierre del ejercicio se encuentra pendiente de desembolso. Esta operación de ampliación del capital social se realizó durante el ejercicio 1999/2000.

Al 30 de septiembre de 2001 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	<u>Porcentaje de participación</u>
Minicentrales, S.A.	49,999
Hidro Ibérica, B.V.	49,999
Caravasar, S.L.	0,001
Comercial Inversora Guanarteme, S.L.	0,001
	<hr/>
	100

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y, mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de septiembre de 2001 la Sociedad no tiene dotado importe alguno a la reserva legal por haber incurrido en pérdidas desde su constitución.



11. Subvenciones de capital

Los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

	<u>Miles de pesetas</u>
Saldo al 1 de octubre de 2000	89 135
Imputaciones a ingresos	<u>(5 184)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2001	<u>83 951</u>

En este epígrafe se recogen las subvenciones recibidas del Ministerio de Industria y Energía y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para la financiación de la construcción de las centrales de Cebolla, Higares, Safont y La Aldehuela. Las tres primeras se incorporaron a la Sociedad como consecuencia de la fusión con Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A. La subvención correspondiente a La Aldehuela, por importe de 26 millones de pesetas, se incorporó a la Sociedad al adquirir ésta los activos y pasivos afectos a la central a Concesiones y Obras, S.A.

12. Provisiones para riesgos y gastos

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Saldo al 1 de octubre de 2000	1 702 358
Efecto recálculo de la provisión	311 000
Reclasificaciones	1 667
Pagos al vencimiento del contrato swap	<u>(434 025)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2001	<u>1 581 000</u>

El saldo de la provisión corresponde al importe estimado de las diferencias desfavorables para la Sociedad, potenciales y no vencidas en la fecha de cierre del ejercicio, en relación con las operaciones de derivados financieros no genuinas en vigor en dicho momento.



13. Acreedores a largo plazo

a) Deudas con entidades de crédito

Las principales características de las deudas con entidades de crédito son las siguientes:

Entidad	Fecha de formalización	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Miles de pesetas		
				Principal	Corto plazo	Largo plazo
Caja Madrid	14.04.2000	14.04.28	EURIBOR+ 0,45%	11 836 740	213 220	11 623 520
B.S.C.H.	17.04.2000	14.04.07	EURIBOR+ 5,00%	343 000	57 000	286 000
Intereses a pagar				-	361 465	-
				<u>12 179 740</u>	<u>631 685</u>	<u>11 909 520</u>

Con fecha 17 de septiembre de 1999 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la cancelación del préstamo sindicado con el BSCH, que al 30 de septiembre de 1999 ascendía a PMLs 8.102.800, a excepción de un importe de PMLs 400.000. Con el fin de realizar esta operación de refinanciación, la Sociedad firmó un contrato con Caja Madrid, el 13 de marzo de 2000, con el objeto de realizar una emisión de Bonos y Obligaciones en una cantidad de 362 obligaciones de 200.000 euros por obligación, es decir de 72.400 miles de euros (PMLs 12.046.346).

En dicho contrato, la Sociedad se compromete al mantenimiento de cuatro cuentas bancarias en Caja de Madrid:

- "Cuenta proyecto", utilizada para abonar los distintos pagos de intereses y amortizaciones del principal.
- "Primera cuenta reserva", en la que se deberá mantener un importe de PMLs 500.000, hasta el final de la operación.
- "Segunda cuenta reserva", en la que se ingresarán fondos hasta alcanzar un importe de PMLs 500.000, que deberá ser mantenido hasta el final de la operación.
- "Cuenta reserva de mantenimiento" en la cual que se ingresará un importe anual de PMLs 8.000, hasta alcanzar un importe total de PMLs 80.000 que se deberá mantener hasta el final de la operación.

Igualmente, la Sociedad ha contratado un seguro de cambio en favor de los bonistas, que ha suscrito por AMBAC ASSURANCE, UK, con el fin de garantizar los posibles impagos por parte de la Sociedad en los vencimientos previstos.

Con el importe obtenido por la emisión de los bonos, la Sociedad canceló el préstamo sindicado que mantenía con el BSCH, y se ha creado un depósito fiduciario (Nota 8) en el Chase Manhattan Bank de Luxemburgo, con el objeto de hacer frente a los pagos que la Sociedad deberá realizar al BSCH producidos por el contrato de cobertura de tipo de interés que la Sociedad mantiene contratado.



b) Empresas del Grupo y Asociadas

Minicentrales, S.A. concedió con fecha 14 de julio de 1995 a la Sociedad un préstamo subordinado por 600 millones de pesetas para refinanciar la deuda existente. El préstamo devenga intereses al 15% anual.

Con fecha 20 de noviembre de 1995 se produjo la entrada en el capital social de la Sociedad de la Compañía británica Midlands Power Europe Ltd., quien adquirió a Minicentrales, S.A. parte de la deuda subordinada anterior, por importe de 240 millones de pesetas.

Tal y como se explica en la Nota 10, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de septiembre de 1999 decidió aumentar el capital social en la cifra de PMIs 499.991, que fueron desembolsadas de manera íntegra en el momento de la ampliación, mediante la compensación parcial de los créditos subordinados que disponían los accionistas de la Sociedad, Minicentrales S.A. e Hidro Ibérica, B.V.

Asimismo, con anterioridad a dicho acuerdo y dentro de la operación de reorganización societaria y al objeto de lograr una estructura de participación paritaria entre los actuales accionistas, se realizó la cesión de la totalidad del crédito subordinado de Midlands Power Europe Ltd. y de parte del correspondiente a Minicentrales, S.A. a favor de Hidro Ibérica B.V. Análoga operación se realizó con las acciones de la Sociedad.

Al 30 de septiembre de 1999 quedaban pendientes de amortizar PMIs 76.745 de la deuda subordinada correspondiente a Minicentrales, S.A. y PMIs 76.745 de la deuda subordinada correspondiente a Hidro Ibérica, B.V.

Con motivo de la ampliación del capital hasta un importe de PMIs 1.999.963 aprobada por la Junta General de Accionistas del 17 de septiembre de 1999 y realizada durante el ejercicio anterior, las sociedades Minicentrales, S.A. e Hidro Ibérica, BV decidieron aumentar el préstamo subordinado en un importe de PMIs 200.000 cada uno. Al 30 de septiembre de 2001, la Sociedad tiene una deuda subordinada de PMIs 206.745 correspondiente a Minicentrales, S.A. y PMIs 206.745 correspondiente a Hidro Ibérica, BV.

c) Derivados financieros

Asociados al préstamo sindicado que la Sociedad tenía con el BSCH, se contrataron dos derivados financieros (swap) con la misma entidad bancaria. Con fecha 17 de septiembre de 1999 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la cancelación de estos contratos. Con esta finalidad se dotó al 30 de septiembre de 1999 una provisión por importe de PMIs 2.804.061 que cubría el coste de la cancelación.

Durante el ejercicio 1999/2000, la Sociedad canceló uno de los contratos, que supuso un importe de PMIs 189.000, manteniendo vigente el segundo contrato al 30 de septiembre de 2001. De acuerdo con el cálculo realizado por los asesores financieros de la Sociedad, el importe de la cancelación del vigente contrato ascendería aproximadamente, al 30 de septiembre de 2001, a 1.581 millones de pesetas, que se encuentran incluidos en las provisiones para riesgos y gastos (Nota 12).



Las características más significativas del contrato vigente al cierre del ejercicio son las siguientes:

Fecha de inicio	30.6.1995
Fecha de vencimiento	30.6.2005
Fechas de liquidación	30.6 y 30.12
Pagador fijo	Minicentrales Dos
Pagador variable	BSCH
Importe inicial del contrato	6.370 millones
Tipo interés fijo	11,21%
Tipo interés variable	Mibor 6 meses

El importe base para el cálculo del diferencial a liquidar tendrá el siguiente comportamiento:

	<u>Miles de pesetas</u>
30.06.01 al 30.12.01	6 763 800
30.12.01 al 30.06.02	6 790 400
30.06.02 al 30.12.02	6 714 900
30.12.02 al 30.06.03	6 607 200
30.06.03 al 30.12.03	6 406 100
30.12.03 al 30.06.04	6 025 400
30.06.04 al 30.12.04	5 621 200
30.12.04 al 30.06.05	5 207 600

14. Saldos con empresas del grupo y asociadas

La composición de los saldos deudores y acreedores a corto y largo plazo con empresas del grupo y asociadas al 30 de septiembre de 2001 es la siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>			
	<u>Deudores comerciales</u>	<u>Acreedores comerciales</u>	<u>Deuda subordinada largo plazo</u>	<u>Intereses</u>
Minicentrales, S.A.	7 114	-	206 745	14 672
Caravasar, S.L.	223	-	-	-
Comercial Inversora Guanarteme, S.L.	223	-	-	-
Hidroibérica, BV	-	-	206 745	14 672
Empresas del grupo	7 560	-	413 490	29 344
OMMHSA	-	9 651	-	-
Empresas asociadas	-	9 651	-	-
	7 560	9 651	413 490	29 344

El importe acreedor, pagadero a corto plazo, se compone de los saldos de acreedores comerciales (PMIs 9.651) y los intereses a pagar, (PMIs 29.344), por un total de PMIs 38.995.

En el mes de junio de 2001 se han realizado devoluciones de la deuda subordinada con las dos empresas del grupo por importe de PMIs 70.000 cada uno de ellos.

15. Administraciones Públicas y situación fiscal

a) Administraciones Públicas

La composición de los diferentes saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Miles de pesetas	
	Largo plazo	Corto plazo
	Activo	Activo Pasivo
Crédito fiscal	1 464 242	- -
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	- 15 739
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	- 199
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	- 545
Impuesto sobre Retenciones de Capital	-	8 548 -
	<u>1 464 242</u>	<u>8 548 16 482</u>

Según las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas a compensar. Hasta el ejercicio 1998, de acuerdo con el principio de prudencia, la Sociedad no reconocía el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas generadas dado que entendía que en su situación financiera no estaba garantizada su recuperación futura. Al 30 de septiembre de 1999, como consecuencia de la operación de reforzamiento financiero y de la reorganización societaria, la Sociedad contabilizó, un importe de 1.250 millones de pesetas, correspondiente a parte de las bases imponibles negativas pendientes de compensar existentes, dado que en base a las proyecciones financieras y al plan de negocio de la Sociedad, se estimó que no existían dudas razonables sobre la capacidad de la Sociedad de generar beneficios futuros suficientes que permitan recuperar dicho crédito fiscal en el plazo máximo marcado por la normativa fiscal. Adicionalmente, durante el presente ejercicio se ha contabilizado un importe de 360 millones de pesetas (Nota 17.e) por el mismo concepto que el importe anterior.

b) Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Beneficio antes de impuestos	258 147
Diferencias permanentes	
- Efecto recálculo provisión swap (Nota 12)	311 000
- Crédito fiscal	(360 000)
Resultado contable ajustado	<u>209 147</u>
Diferencias temporales	<u>(434 025)</u>
Base imponible	<u>(224 878)</u>

Según con las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra beneficios fiscales futuros:

<u>Año origen</u>	<u>Miles de pesetas</u>	<u>Año límite (*)</u>
1992	12 143	2002
1993	53 378	2003
1994	454 614	2004
1995	475 589	2005
1996	152 115	2006
1997	417 923	2007
1998	310 501	2008
1999	1 122 470	2009
2000	<u>523 506</u>	2010
	<u>3 522 239</u>	

(*) A partir del 1 de enero de 2002 se establece como máximo un plazo de 15 años para compensar las bases imponibles negativas.

Al 30 de septiembre de 2001 la Sociedad disponía de deducciones por inversiones pendientes de aplicar por importe de PMLs 2.530. El límite para la aplicación de estas deducciones es el siguiente:

Año	<u>Miles de pesetas</u>
2001	<u>2 530</u>
	<u>2 530</u>

La Sociedad tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal, para los años pendientes de inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cualificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

16. Provisiones operaciones de tráfico

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Saldo al 1 de octubre de 2000	51 580
Dotaciones	21 788
Reclasificaciones	<u>(1 667)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2001	<u>71 701</u>

✓



17. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de los ingresos de la Sociedad corresponden a la venta de energía de los aprovechamientos hidroeléctricos explotados, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Miles de pesetas</u>
Saldos de Flix	711 084
Camporredondo y La Requejada	527 275
Safont	37 591
Higares	65 644
Cebolla	60 825
Lavaderos	54 159
La Aldehuela	22 164
Villaverde	<u>24 426</u>
	<u>1 503 168</u>

b) Gastos de personal

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Sueldos y salarios	15 939
Seguridad social a cargo de la empresa	5 409
Otros gastos sociales	<u>377</u>
	<u>21 725</u>

→



c) Servicios exteriores

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Trabajos realizados por otras empresas	89 548
Reparaciones y conservación	46 530
Arrendamientos y cánones	68 057
Seguros	22 401
Servicios profesionales	4 597
Suministros	3 017
Gastos de representación	1 131
Servicios bancarios	449
	<u>235 730</u>

Del epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas", un importe de PMIs 87.560 corresponden a los importes facturados por OMMHSA en concepto de operación, gestión y mantenimiento de las centrales, en virtud del contrato suscrito entre las partes con fecha 3 de marzo de 2000 (Nota 18.b).

d) Gastos financieros y gastos asimilados

El detalle de este epígrafe es la siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Intereses préstamos y créditos con entidades de crédito	1 115 757
Intereses deuda subordinada con empresas del grupo y asociadas	77 773
Otros gastos financieros	2 786
	<u>1 196 316</u>

e) Ingresos extraordinarios

El detalle de este epígrafe es la siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Crédito fiscal (Nota 15.a)	360 000
Subvenciones (Nota 11)	5 184
Indemnización siniestro	73 173
	<u>438 357</u>



Durante el ejercicio, la Sociedad ha recibido de la Compañía de Seguros un importe de PMIs 71.173 correspondientes a una indemnización como consecuencia del siniestro producido por la caída de un rayo en la línea eléctrica de dos centrales de la Sociedad.

f) Transacciones con empresas del grupo y asociadas

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio con empresas del grupo y asociadas han sido las siguientes:

	Miles de pesetas	
	Intereses	Servicios recibidos
Minicentrales, S.A.	38 887	1 676
Hidroibérica, S.A.	38 887	-
OMMHSA	-	87 565
	77 774	89 241

g) Plantilla media

El número medio de trabajadores durante el ejercicio ha sido de cuatro personas.

h) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración por concepto alguno durante el ejercicio.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración, ni ha contraído con ellos ninguna obligación en materia de pensiones o seguros de vida.

18. Otra información

a) Compromisos de Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A. (en la actualidad Grupo Endesa) derivados de los contratos de compra de las centrales Camporredondo y La Requejada

Si Iberdrola, S.A., por cualquier razón, no adquiriese la energía de las centrales de Camporredondo y La Requejada, Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A. está comprometida a comprarla al precio más favorable para las partes, nunca inferior al vigente en septiembre de 1992.

b) Compromisos derivados de la emisión de bonos y obligaciones con Caja de Madrid.

Con fecha 13 de marzo de 2000 la Sociedad suscribió un contrato para la emisión de 362 obligaciones de 200.000 euros de nominal, que hacen un total de 72.400.000 euros (PMIs 12.046.346), con la entidad bancaria Caja Madrid, para hacer frente a un proceso de refinanciación el cual fue aprobado en la Junta General Extraordinaria del 17 de septiembre de 1999.

En relación al contrato, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Mantener a lo largo del período de emisión, las siguientes cuatro cuentas en dicha entidad bancaria:
 - “Cuenta proyecto”: utilizada para abonar los distintos pagos de intereses y amortizaciones del principal.
 - “Primera cuenta reserva”: en la que se deberá mantener un importe de PMIs 500.000 hasta el final de la operación.
 - “Segunda cuenta reserva”, en la que se ingresarán fondos hasta alcanzar un importe de PMIs 500.000, que deberá ser mantenido hasta el final de la operación.
 - “Cuenta reserva de mantenimiento”: en la que se ingresará un importe anual de PMIs 8.000 deberá mantener, hasta alcanzar un importe total de PMIs 80.000 que se deberá mantener hasta el final de la operación.
- Contratación de una póliza de seguro con Crédito y Caución, que permita asegurar el cobro de las amortizaciones de la emisión de Bonos de Caja Madrid, en caso de posibles impagos por parte de la Sociedad.
- Mantenimiento durante el período de la emisión de un ratio de endeudamiento, no superior al 85%.
- Mantener y/o revocar las concesiones administrativas de la Sociedad. En caso de querer modificar dichas concesiones administrativas, se le deberá notificar a la entidad bancaria, con el objeto de dar su autorización.
- La Sociedad con la finalidad de mantener en perfecto estado de uso las instalaciones, ha firmado un contrato con la sociedad OMMHSA, como entidad especializada en la administración, gestión y explotación de minicentrales hidroeléctricas, que se compromete a realizar cuantos trabajos, gestiones y actuaciones sean necesarios para la correcta explotación, supervisión, mantenimiento y control de las centrales de la Sociedad, así como la administración, gestión y explotación de la empresa.



Como contraprestación, la Sociedad abonará anualmente a OMMHSA un importe de PMIs 85.000 (Nota 17.f), actualizable según el IPC.

- La Sociedad se compromete a cumplir con todos los contratos de compraventa de energía eléctrica que hasta la fecha tiene en vigor.
- La Sociedad se comprometerá a la no contratación de personal, a no ser que dicha contratación sea razonable para la gestión y marcha de la empresa.
- La Sociedad deberá cumplir con la normativa medioambiental vigente en el Estado Español.
- La Dirección de la Sociedad deberá explotar la misma de manera diligente, no pudiendo: modificar el objeto social de la misma, no renunciar sin consentimiento de las concesiones, licencias o garantías, no disponer de activos fijos (no inútiles) hasta un límite de cinco millones sin la autorización de la entidad bancaria, no llevar a cabo inversiones no destinadas a la mejora de la producción, no contratar asesorías sin consentimiento del asegurador, no realizar modificaciones en los contratos y mantener como sociedad auditora a una de las cinco grandes del mercado nacional.

19. Información relativa a la fusión realizada en 1995

Con fecha 29 de junio de 1995 fue elevado a escritura pública e inscrito en el Registro Mercantil, el acuerdo de fusión entre la Sociedad, Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A., en el cual la primera actuaba como absorbente y las segundas como absorbidas.

La Sociedad se acogió a la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, de adecuación de determinados conceptos impositivos a las Directivas y Reglamentos de las Comunidades Europeas, en virtud de la cual la fusión no estuvo sujeta a tributación por Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados ni por IVA, y las revalorizaciones de activos registradas no tributan en el Impuesto sobre Sociedades. En la memoria correspondiente al ejercicio 1995, se informa de los aspectos exigidos en el Artículo 14 de la citada Ley.

20. Aspectos derivados de la introducción del Euro

La Sociedad ha analizado la implicación de la introducción del Euro en su estructura general, concluyendo que no se producirá ningún impacto relevante en la misma. A este respecto, la Sociedad ha elaborado un plan de actuaciones a realizar al objeto de cumplir con los plazos clave de la introducción del Euro. Los costes estimados de las actuaciones a realizar, así como las inversiones y gastos a incurrir por el proceso de la introducción del Euro no son significativos.

21. Cuadro de financiación

APLICACIONES	2001	2000	ORÍGENES	2001	2000
	Gastos de establecimiento	-		21 344	Recursos procedentes de las operaciones
Inmovilizaciones materiales	16 838	31 139	Ampliación de capital	-	1 499 972
Inmovilizaciones financieras	-	1 339 605	Anulación gastos préstamo cancelado	-	312 303
Aumentos por desembolsos no exigidos	-	1 499 972			
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	1 594 160			
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	410 220	-	Cancelación o traspaso a largo plazo de deuda a corto plazo	-	3 753 107
Provisiones para riesgos y gastos	432 358	-	Traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	414 421	-
Total aplicaciones	859 416	4 486 220	Total orígenes	916 472	6 135 632
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)	57 056	1 649 412	Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)	-	-
	<u>916 472</u>	<u>6 135 632</u>		<u>916 472</u>	<u>6 135 632</u>

VARIACION DE CAPITAL CIRCULANTE	Miles de pesetas			
	2001		2000	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	-	33 962	-	19 129
Acreedores	38 249	-	853 747	-
Tesorería	177 515	-	947 434	-
Inversiones financieras temporales	-	127 634	-	131 845
Ajustes por periodificación	2 888	-	-	795
	<u>218 652</u>	<u>161 596</u>	<u>1 801 181</u>	<u>151 769</u>
Variación del capital circulante	<u>57 056</u>	<u>-</u>	<u>1 649 412</u>	<u>-</u>

La conciliación entre el saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes (aplicados en) de las operaciones postradas en el cuadro de financiación, es la siguiente:

	Miles de pesetas	
	2001	2000
Resultado del ejercicio (beneficio)/pérdida	(184 946)	(234 745)
Amortizaciones del inmovilizado	(371 289)	(340 689)
Subvenciones de capital imputadas a resultados	5 184	5 184
Crédito a largo plazo por pérdidas a compensar	360 000	-
Efecto recálculo provisión	(311 000)	-
Recursos procedentes de las operaciones	<u>502 051</u>	<u>570 250</u>

MINICENTRALES DOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001

Explotación

Durante 2001 Minicentrales Dos, S.Com. por A. (anteriormente denominada Minicentrales Dos, S.A.), ha continuado explotando los aprovechamientos hidroeléctricos del Grupo. El beneficio de explotación ha sido de 867,7 millones de pesetas, si bien como consecuencia de las cargas financieras, el ejercicio se ha cerrado con unos beneficios de 185 millones de pesetas, después de haber consolidado el proceso de refinanciación.

El detalle de la producción y la facturación de los aprovechamientos hidroeléctricos de Minicentrales Dos, S. Com. por A. durante el período comprendido entre el 1 de Octubre de 2000 y el 30 de Septiembre de 2001 y el mismo período del año anterior ha sido el siguiente:

Denominación	2000		2001	
	Gwh	Miles de pesetas	Gwh	Miles de pesetas
Camporredondo y La Requejada	31,62	373 090	49,61	527 275
Cebolla	4,88	56 660	5,45	60 825
Higares	5,57	64 358	5,92	65 644
Safont	3,77	43 595	3,33	37 591
La Aldehuela	1,94	22 390	1,96	22 164
Lavaderos	4,72	54 529	4,86	54 159
Salto de Flix	63,74	737 241	63,70	711 084
Villaverde	2,12	24 331	2,16	24 426
	<u>118,36</u>	<u>1 376 194</u>	<u>136,99</u>	<u>1 503 168</u>

Evolución previsible de la Sociedad

Durante el ejercicio 2002 la Sociedad prevé continuar con la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos del grupo. La disminución de las cargas financieras, unida a las previsiones de precios del pool, permitirán a la Sociedad consolidar el proceso de recuperación de los próximos ejercicios.

Acciones propias

La Sociedad no posee acciones propias.

Investigación y Desarrollo

Durante el ejercicio 2001, la sociedad no ha realizado trabajos correspondientes a actividades de Investigación y Desarrollo.

Madrid, Diciembre 2001



MINICENTRALES DOS, S. COM. POR A

Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30 de septiembre de 2001

Firma de los administradores:



Comercial Inversora Guanarteme, S.L. (Representada por)

D. Juan Lozano Muñoz



Caravasar, S.L. (Representada por)

D. Gerhard Matzinger